

SOMOS **POCOMACO**

somos pioneros

Formamos parte de Coruña Ciudad 30

- A menos velocidad, más seguridad
- Respeta la norma, por tí y por los demás





MEREDES ELIXIR.

GADIS

POCOMACO es singular



La Historia de POCOMACO es una gran desconocida, incluso para los que aquí desarrollamos nuestra vida profesional. En julio de 1967 comienzan las obras de urbanización, obras que terminan en diciembre de 1974. Este polígono surge de una iniciativa 100% privada, condición ésta que continúa a fecha de hoy y que se encuentra en trámite para que el Ayuntamiento de A Coruña cumpla con su obligación de recibirlo.

Desde entonces, han sido y somos los propietarios de los terrenos los que han mantenido y mantenemos una de las infraestructuras que genera un mayor impacto económico positivo en la Ciudad y en Galicia.

En la actualidad existen en nuestra Comunidad Autónoma alrededor de seis mil polígonos industriales. Muchos de ellos casi vacíos o con una ocupación inferior al 50%.

POCOMACO es un polígono con una ocupación al 100%. La demanda de parcelas y naves es una constante diaria. Para muchas iniciativas empresariales que buscan una ubicación rentable para sus organizaciones somos su primera opción.

Otro atractivo casi único, por no decir único de entre las áreas empresariales gallegas, es nuestro servicio de vigilancia 24 horas todos los días del año. Gracias a este servicio, que sufragamos la Comunidad de Propietarios, POCOMACO es un polígono seguro. Uno de los más seguros de Galicia.

La cercanía con la ciudad y el área metropolitana con sus respectivas comunicaciones: A-6, A9, Tercera Ronda... y las que están por venir, nos hacen un enclave que resulta atractivo sobre todo para empresas de servicios: la logística y la distribución son los sectores más asentados.

Todas las empresas de POCOMACO somos únicas por su saber hacer, por sus empresarios y directivos al frente, por sus trabajadores, por su trayectoria, por su constante adaptación a una situación económica siempre cambiante, que cierra unas puertas pero abre otras.

Como Presidenta de POCOMACO no puedo sentirme más que orgullosa de una Entidad que agrupa tanto talento, tanto buen hacer y tanto saber estar.

Lucía López Teijeira



Los cuatro parkings disuasorios de POCOMACO son una solución de aparcamiento en distintas zonas del Polígono



Parking Apeadero



Parking E-18



Parking F-18



Parking F-20

Entre los servicios de POCOMACO, destacar los cuatro aparcamientos disuasorios que ofrecen un total de 600 plazas para coches y furgonetas de hasta 3.500 kilos de MMA y más de 25, para vehículos pesados en el apeadero ferroviario.

Esta posibilidad surge de acuerdos con propietarios de parcelas aún sin construir que habilitan estos espacios para el bien común.

Normas de uso

El parking F-20 tiene capacidad para 35 vehículos. El parking del apeadero, calle 3, tiene capacidad para 375 vehículos, 25 pesados. El F-18 ofrece 30 plazas de aparcamiento y el E-18/2 para 82 vehículos.

El parking más antiguo es el F-18 que se habilita durante el año 2013.

Además, para facilitar su objetivo conllevan unas normas de uso que son las siguientes:

- son de uso exclusivo para empresas y empleados del polígono
- la estancia en ellos no puede superar las 12 horas
- hay que respetar el plano de ubicación de los vehículos
- no se puede tirar basura
- hay que avisar a la Asociación de cualquier tipo de incidencia

Viajes compartidos

Por otro lado POCOMACO, a través de su plataforma lokinn.com, ofrece la posibilidad de publicar viajes compartidos para favorecer la movilidad más sostenible.

Así, a través de esta aplicación se puede publicar un viaje, contactar con otros conductores o solicitar una plaza para compartir vehículo a través de este sistema de reservas.



Asociación
de Empresarios
del Polígono
de Pocomaco

www.pocomaco.com

ESTAMOS A TU

SERVICIO

CONTÁCTANOS:

 **981 294 216**

 info@pocomaco.com

HORARIO DE INVIERNO (1 de Octubre a 31 de Mayo)

- > Lunes a Jueves: 08:30h a 18:30h
- > Viernes: 08:30h a 15:30h

HORARIO DE VERANO (1 de Junio a 30 de Septiembre)

- > Lunes a Viernes: 08:30h a 15:30h

- 1 ASESORAMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y FISCAL
- 2 MANTENIMIENTO
- 3 VIGILANCIA
- 4 TRATAMIENTO DE RESÍDUOS
- 5 PARKINGS DISUASORIOS
- 6 FORMACIÓN
- 7 CONVENIOS



somos **actualidad**

**PO
CO
MA
CO**

**es actu
alidad**

A diario, la Asociación de Empresarios del Polígono de Pocomaco atiende las necesidades de información, comunicación, relaciones públicas, protocolo, formación, que requiere y exige formar parte de un colectivo que representa a más de quinientas empresas. Estar al lado de todas y cada una de ellas es un deber y un honor de quienes representan a la Entidad.



CIPRL es un servicio de prevención ajeno que trabaja las disciplinas técnicas, la medicina del trabajo y la formación

Los reconocimientos médicos se realizan en su nueva clínica en POCOMACO



José Manuel Martínez es el director de CIPRL y Maika Ramos es la Directora Técnica

Un servicio de prevención ajeno, también llamado SPA, es una empresa acreditada por trabajo que asesora a otras empresas en materia de prevención de riesgos laborales.

En CIPRL trabajan las siguientes disciplinas:

- Técnicas: seguridad, higiene, ergonomía y psicología
- Medicina del Trabajo: reconocimientos médicos
- Formación

Seguridad e Higiene

La parte de seguridad se ocupa de evitar los accidentes de trabajo. Desde CIPRL asesoran a las empresas sobre cómo tienen que ser los lugares de trabajo, cuál es la reglamentación en prevención, las medidas preventivas aplicables a los trabajadores...

En las disciplinas técnicas, la parte de seguridad es la que básicamente se ocupa de evitar los accidentes de trabajo.

Por otro lado, la parte de higiene se ocupa también de la salud de los trabajadores a través de mediciones: del ruido de productos químicos, de contaminantes biológicos...

Ergonomía y Psicología

La ergonomía es la disciplina que se ocupa del sistema músculo esquelético: el manejo de cargas, posturas forzadas, sedentarismo, bipedestación...

Desde la parte psicológica se trabaja en cómo afecta el trabajo a nuestra salud mental: cómo es el ambiente de la empresa entre los compañeros, con los jefes, cómo nos afecta nuestro propio trabajo...

Además, como complemento a estas disciplinas técnicas y de medicina del trabajo está la parte de formación. Según el artículo 19 de la Ley de Prevención de riesgos laborales, es obligatorio que todos los trabajadores accedan a formación en el momento en que

entran a trabajar. Hay también formaciones específicas que se imparten a determinados colectivos.

En este sentido, CIPRL tiene en sus instalaciones en POCOMACO cuatro aulas para la formación tipo. Para formaciones específicas, como cursos en alturas, montaje de andamios, plataformas elevadoras, etc. cuenta con naves con todos los equipos necesarios para impartir una formación de alta calidad.

CIPRL tiene en sus instalaciones en POCOMACO cuatro aulas para la formación tipo

La finalidad de los reconocimientos médicos es detectar problemas de salud derivados del trabajo antes de que sean crónicos

Desde las 7:15 de la mañana, CIPRL abre las puertas de su nueva ubicación en el Polígono de POCOMACO. A partir de esta hora su servicio cuenta con amplio horario para adaptarse a las necesidades de sus clientes, además de tener la ventaja de ofrecer un aparcamiento propio para los trabajadores y empresas que confían en sus servicios.

Los trabajadores son acogidos en la recepción de la clínica donde se les da toda la documentación necesaria y que ha sido previamente preparada para agilizar los reconocimientos.

También se obtienen datos clínicos y epidemiológicos a través de preguntas, exploraciones y pruebas que orientan a la detección de posibles alteraciones.

Todos los reconocimientos médicos en CIPRL constan al menos de las estas pruebas: biometría (talla, peso, frecuencia cardíaca, tensión arterial y dinamometría); entrevista y exploración médica; electrocardiograma; control de la visión; espirometría; analítica de sangre; y analítica de orina.

Con todos estos datos se elabora un informe, tanto para el trabajador como para la empresa en la que presta sus servicios.

Maika Ramos puntualiza “La finalidad de los reconocimientos médicos es detectar problemas de salud derivados de tu puesto de trabajo antes de que se conviertan en un problema crónico. Todos los trabajadores están sometidos, de una u otra manera, a ciertos riesgos.

La especialidad de Medicina del Trabajo estudia cuáles son los riesgos que pueden desencadenar enfermedades crónicas: sordera, silicosis...”

Los reconocimientos médicos son obligatorios cada año para cualquier trabajador y las empresas deben facilitar su realización. “Una ventaja de hacerse un reconocimiento médico en CIPRL es que tenemos aparcamiento propio y que nuestros horarios son muy amplios, por lo que venir a CIPRL es muy cómodo”.

La directora técnica de este servicio de prevención ajeno confirma que la hipertensión, el tabaquismo, el sobrepeso, el sedentarismo, la presbicia anticipada y el estrés son los problemas que más siguen perjudicando la salud de los trabajadores.

Sobre CIPRL

En el año 2010 este Servicio de Prevención Ajeno comienza su andadura, en el año 2014 se muda a POCOMACO y en el 2023 surge la posibilidad de cambiar sus instalaciones a otro edificio de POCOMACO donde se convierte en realidad la apertura de una clínica para la realización de reconocimientos médicos que comienza su andadura a principios del 2024.

Otra ventaja de su servicio es la rapidez, pues los resultados se entregan en un plazo de entre 24 y 48 horas.

CIPRL suma además certificados: ISO 9000; 14000; 45000, que es la que se ocupa de la parte de seguridad y salud laboral; la 27000, que se ocupa de la seguridad de la información. “Este punto es importantísimo, es primordial gestionar de manera correcta los datos personales de todos los trabajadores”, afirma.

Este servicio de prevención es además empresa familiarmente responsable y cuenta con otras certificaciones en normas UNE que ayudan a mantener su estándar de calidad.



TU SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN POCOMACO

En CIPRL ofrecemos a las empresas servicios de Prevención de Riesgos Laborales, formación, vigilancia de la salud, etc.

¡Y ahora con nueva clínica en el polígono!



El gas radón y sus efectos en la salud

Desde el mes de junio de 2024 es obligatorio realizar mediciones de exposición al gas radón en lugares de trabajo situados en bajo rasante o planta baja



¿El objetivo? Preservar la salud de los trabajadores.

El radón es un gas radiactivo incoloro, inodoro e insípido. Se produce por desintegración radiactiva natural del uranio presente en suelos y rocas. También el agua también puede contener radón.

Este gas emana fácilmente del suelo y pasa al aire, donde se desintegra y emite otras partículas radiactivas que al respirar se inhalan y se depositan en las células que recubren las vías respiratorias. Es ahí donde pueden dañar el ADN y provocar cáncer de pulmón.

Las estimaciones actuales sobre la proporción de los casos de cáncer de pulmón atribuibles a este gas varían entre un 3% y un 14% según la concentración media de radón y de la prevalencia del consumo de tabaco. El tabaco y el radón no son buenos aliados para nuestra salud.

Exposición al radón

La mayoría de las personas tienen exposición al radón en el hogar y en los lugares de trabajo interiores.

De qué depende su concentración en los edificios:

- de las características geológicas del lugar
- de las vías que el radón pueda encontrar para infiltrarse por el suelo
- de su emanación procedente de los materiales de construcción
- de la tasa de intercambio de aire entre el interior y el exterior, que depende del tipo de construcción, de los hábitos de ventilación y de la estanqueidad del edificio

Formas habituales de reducir los niveles

Existen formas habituales de reducir los niveles de radón como:

- aumentar la ventilación del forjado
- instalar un sistema de evacuación mecánica del radón en el sótano o bajo los pisos sólidos

- evitar que se filtre desde el sótano hasta las habitaciones
- sellar pisos y paredes
- mejorar la ventilación del edificio, sobre todo en el contexto del ahorro energético

Cómo medir el radón

El radón es imperceptible, por tanto la única forma de saber si existen niveles de gas radón que pueden suponer riesgo para nuestra salud es midiendo su concentración mediante procedimientos científicos.

La medición debe realizarla personal cualificado basándose en protocolos normalizados. Existen métodos de medición a corto y a largo plazo, y aunque todos proporcionan medidas fiables, a la hora de realizar la medición es necesario tener en cuenta que la emanación del radón está influenciada por diversos factores: temperatura, humedad, presión, etc.

Entre los métodos más utilizados están los siguientes:

Detectores de trazas para partículas alfa (DTPA)

Los detectores de trazas consisten en pequeños sensores pasivos que se dañan tras recibir el impacto de las partículas procedentes de la desintegración del radón.

Este tipo de medición permite conocer el promedio de concentración de la actividad a la que nos encontramos expuestos durante un período de tiempo (Bq/m³).

Filtros de carbón activo o canisters (DCA)

Los filtros de carbón activo son dispositivos compuestos por gránulos de carbono que necesitan adsorber el radón ambiental durante 48 h. El análisis de los resultados es rápido pudiendo disponer de los resultados aproximadamente en unas 4-5 horas después de finalizar las medidas.

Cámaras de ionización o medidores en continuo

Este tipo de medida puede dar resultados en breves períodos de tiempo comprendidos entre 10 minutos y 1 hora, que informan del comportamiento del radón a lo largo del día.

A Real Academia Galega ofrece charlas para favorecer o uso de “Galicia Nomeada”



Na foto, o presidente da Real Academia Galega, Victor F. Freixanes, o filólogo Vicente Feijoo, e o secretario da Lingua, Valentín García, durante a presentación de Toponimizate (Foto: Xunta de Galicia)

A Real Academia Galega e a Xunta de Galicia presentaron “Toponimizate. Falámosche dos nomes da túa terra”.

Nesta campaña as dúas institucións divulgan a importancia de salvagardar o patrimonio inmaterial que atesoura a toponimia galega. Trátase dunha iniciativa que inclúe a aplicación “Galicia Nomeada”, na que os colaboradores poden achegar nomes de lugares, montes, leiras, fontes, camiños, regos, devesas e outros microtopónimos dos que teñan constancia.

Plataforma innovadora

“Galicia Nomeada” é unha plataforma innovadora, un referente para administracións públicas e a cidadanía e que valeu de modelo para outras comunidades.

A ferramenta conta xa con máis de 3.500 usuarios rexistrados e recibiu información de máis de 76.000 nomes de lugares, leiras, montes, penedos ou cortiñas de máis de 300 concellos.

A Real Academia galega trasladou a súa sede a Pocomaco. Así que o polígono alberga o depósito de libros, a biblioteca, a hemeroteca, o arquivo e a Casa Museo Emilia Pardo Bazán.

Delegación A Coruña 981305886
sbalado@gruposagital.com

sagital

Facility services

- LIMPIEZA
- SEGURIDAD
- MANTENIMIENTO

www.gruposagital.com

P.POCOMACO, CUARTA AV, SECTOR 1, PORTAL 2, PLANTA 1, LETRA C, 15190, A CORUÑA
CAMIÑO GANDARIÑA, 19, 1ºB, 36214, VIGO

La cultura de la ciberseguridad, una asignatura pendiente en el mundo empresarial

España Digital 2026 es la estrategia del Gobierno que marca el camino a seguir para impulsar la transformación digital. Es una hoja de ruta que tiene varias dimensiones clave, entre ellas, la de Infraestructuras y Tecnología que recoge como uno de los puntos a destacar la **ciberseguridad**.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia incorpora la **ciberseguridad** de manera transversal en varios de sus componentes debido a su importancia en este reto.

Los tres tipos principales de **ciberseguridad** son **la seguridad de la red, la seguridad de la nube y la seguridad física**. Los sistemas operativos y la arquitectura de la red conforman nuestra seguridad y pueden incluir protocolos de red, cortafuegos, puntos de acceso inalámbricos, hosts y servidores.

Por otro lado ya es una realidad: empresas y administraciones públicas cada vez están más presentes en el universo digital, por eso la seguridad de la vida digital adquiere una mayor importancia y resulta indispensable.

El reto marcado para 2026 es incrementar las capacidades de ciberseguridad en España, fomentar el desarrollo del ecosistema empresarial en este sector (industria, I+D+i y talento), y potenciar el liderazgo internacional del país en materia de seguridad digital.

Para poder alcanzar todos los objetivos y fortalecer las capacidades y la confianza digital de la ciudadanía y empresas, se hace necesario implementar una cultura de **ciberseguridad**. Ello pasa por concienciar sobre los riesgos asociados a la digitalización y por formar en competencias digitales de seguridad digital.

En este sentido, el Instituto Nacional de la Ciberseguridad (INCIBE) ha puesto en marcha diversas iniciativas:

CONFÍA: este proyecto fortalece la **ciberseguridad** de la ciudadanía, pymes y profesionales. Desarrolla mecanismos de información, concienciación y formación y fomenta ecosistemas y canales para la cooperación y defensa conjunta ante amenazas comunes. El objetivo es mejorar las competencias digitales.

CENTRO NACIONAL DE COMPETENCIAS EN CIBERSEGURIDAD: se pone en

marcha el NCC-ES, un centro espejo del Centro Europeo de Competencias que fomenta la participación en la Red europea de centros espejo.

IMPULSO DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL DEL SECTOR DE CIBERSEGURIDAD: pone el foco en actuaciones que potencian la expansión de la industria nacional de ciberseguridad; fomenta el I+D+i en ciberseguridad; y en identificar y desarrollar el talento.

En este línea están, por ejemplo, los proyectos: Incibe Emprende (desarrolla iniciativas de ideación, incubación y aceleración para la creación de nuevas start-ups en el sector y la consolidación y el crecimiento de start-ups ya existentes) Talento Hacker: (para captar, formar y emplear a trabajadores en el sector de la ciberseguridad) y Ciberinnova (impulsa las capacidades de la industria nacional de ciberseguridad y la competitividad de sus soluciones a través de diferentes iniciativas vinculadas a la innovación).

De la mano de la cultura de la **ciberseguridad** está la Brigada Central de Investigación Tecnológica. Es la Unidad policial destinada a responder a los retos que plantean las nuevas formas de delincuencia: pornografía infantil, estafas y fraudes por Internet, fraudes en el uso de las comunicaciones, ataques cibernéticos, piratería...

Esta Brigada está encuadrada en la Unidad de Investigación Tecnológica (C.G.P.J) y su misión es obtener pruebas, perseguir a los delincuentes y ponerlos a disposición judicial.

El C.G.P.J. es el órgano de la Dirección General de la Policía encargado de la investigación y persecución del ciberdelito de ámbito nacional y transnacional y actúa como Centro de Prevención y Respuesta E-Crime de la Policía Nacional.

Sus actuaciones se centran en el ámbito de los ciberdelitos:

- amenazas, injurias, calumnias. Por correo electrónico, sms, tabloneros de anuncios, foros, newsgroups, web...
- pornografía infantil. Protección de las personas menores de edad en el uso de las nuevas tecnologías
- fraudes en el uso de las comunicaciones. Piratería de señales de televisión privada
- fraudes en Internet. Estafas. Uso fraudulento de tarjetas de crédito. Fraudes en subastas. Comercio electrónico.
- seguridad lógica. Virus. Ataques de denegación de servicio. Sustracción de datos. Hacking. Descubrimiento y revelación de secreto. Suplantación de personalidad. Sustracción de cuentas de correo electrónico.
- piratería de programas de ordenador, de música y de productos cinematográficos.

Por ejemplo, en los entornos industriales, uno de los dispositivos más críticos son los riesgos asociados con los **PLC**. Es importante conocer cuáles son las fases de un ciberataque.

El acceso es el primer paso para conseguir acceder a la red de **PLC** de una planta industrial de forma remota. Es importante establecer arquitecturas que implementen la seguridad en profundidad, de forma que para ganar el acceso remoto a los **PLC** sea necesario atravesar varios puntos de seguridad.

Otra fase es el descubrimiento que consiste en recopilar información sobre los **PLC** que utiliza el objetivo, su configuración, sus medidas de seguridad y las comunicaciones que utilizan para realizar sus funciones. Los atacantes se suelen servir de técnicas de espionaje y reconocimiento, identificando **protocolos industriales**, mo-

Durante el año 2022, España fue el cuarto país europeo con más ciberataques a sistemas de control industrial

TU AYUDA EN CIBERSEGURIDAD



¿Tienes dudas?



Nuestro objetivo es ayudarte a resolver cualquier problema sobre ciberseguridad que pueda surgirtte en el día a día al hacer uso de Internet y las nuevas tecnologías.



¡Fácil de usar!



¿A quién va dirigido?



Equipo multidisciplinar

Las consultas son atendidas por expertos en ciberseguridad, psicólogos y profesionales del ámbito legal, los cuales ofrecerán el mejor asesoramiento en estos campos.



¿Cómo contactar?

Ponemos a tu disposición 4 canales diferentes para contactar con nosotros:



¡Estamos para ayudarte! Contáctanos



delos y marcas de equipos, vectores de ataque, puntos críticos de la infraestructura. Para dificultar esta fase, es importante , restringir acceso a configuraciones, cifrar comunicaciones, cambiar accesos por defecto, etc. y mantener la red de producción monitorizada.

La tercera fase es el control: consiste en ganar acceso a la configuración de los **PLC**. Esto puede requerir algo tan sencillo como usar credenciales por defecto, hasta técnicas más complejas como explotar vulnerabilidades de seguridad de equipos no actualizados.

Una vez dentro el atacante puede ganar conocimiento total del funcionamiento del **PLC**, extenderse a otros equipos con más facilidad y ganar persistencia en nuestra red.

Una fase más es el daño o impacto: una vez adquirido el control, el atacante pasa al ataque propiamente dicho. Un **PLC** es un objetivo crítico para un atacante, desde aquí puede pasar a exfiltrar información confidencial sobre el proceso productivo, alterar el proceso enviando órdenes no autorizadas a los actuadores, falsificar lecturas de sensores y bases de datos o directamente inutilizar el equipo y detener la producción.

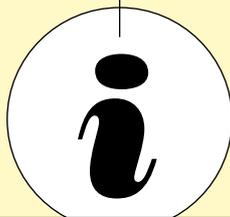
La última fase es la ofuscación que, a diferencia de un incidente de ciberseguridad IT, el objetivo no es ocultar el ataque en sí, ya que la mayoría de los impactos en OT son visibles. La prioridad en este caso es ocultar las técnicas utilizadas y la extensión del ataque para, idealmente, poder volver a infectar los equipos una vez se han recuperado.

Más del 40% de los sistemas de Tecnología Operativa se vieron afectados por software maliciosos durante 2022

Resultan obvios los efectos de estos ataques: daños y estrés de los equipos, manipulación de los límites de seguridad, daños en los procesos de productos, costes operativos, consecuencias legales, impactos ambientales, incapacidad para cumplir con contratos, etc.

Algunos consejos básicos y sencillos contra los ciberdelitos

- En las redes sociales: mantén tu perfil privado, evita las contraseñas fáciles de adivinar.
- Utiliza contraseñas “de calidad” (con letras, números y otros caracteres). Cámbialas periódicamente.
- No desestimes las medidas de seguridad al elegir “la pregunta secreta”, puede que estés dejando una puerta abierta a tus cuentas de correo electrónico y perfiles sociales. Actualiza tu sistema operativo según las recomendaciones del fabricante o distribución.
- Adquiere un buen producto antivirus y actualízalo con regularidad. Realiza periódicamente copias de seguridad de tu sistema.
- Nunca ofrezcas datos personales por Internet, a menos que sea en sitios de total confianza. Comprueba los certificados.
- No introduces el número de tarjeta en páginas de contenido sexual o pornográfico, en los que se solicita como pretexto, para comprobar la mayoría de edad. Extrema la precaución en los archivos que recibes en sesiones chat.
- Para evitar los fraudes telefónicos, controla tus facturas, comprueba los números a los que has llamado, y que el gasto facturado se corresponde con las comunicaciones realizadas. Adopta las medidas necesarias, cuando te ofrecen “regalos” sustanciosos y, para recibirlos tienes que llamar por teléfono a prefijos de tarificación adicional.
- No facilites números de teléfono, tanto fijo como móvil, a personas desconocidas o en webs que no te ofrezcan confianza suficiente.



Selección de Ayudas

G257 - REAVAL Crecimiento

Préstamos avalados para el crecimiento de las pymes 2024. El plazo de presentación finaliza el lunes 30 de septiembre de 2024 a las 14 horas.

KIT CONSULTING

Programa de ayudas del Gobierno de España que permite a pymes diseñar la hoja de ruta para su transformación digital con asesores especializados. Más información: en asesores habilitados para el KIT.

Kit Digital 2024

La implantación de Soluciones nuevas de Digitalización para Personas Autónomas, Micropymes y Pequeñas Empresas. Ahora también incluye ayudas para la compra de ordenadores para personas autónomas y algún tipo de microempresas. Hasta el 31 de diciembre de 2024.

TR802J - Ayudas para el fomento del emprendimiento en economía social. Programa II: Fomento del acceso a la condición de persona socia.

Establecer las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones de la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad, en régimen de concurrencia no competitiva, con la finalidad de fomentar la incorporación de personas desempleadas y personas trabajadoras a cooperativas y sociedades laborales y proceder a su convocatoria para el año 2024. Plazo de presentación hasta el 16 de septiembre de 2024.

IG296 – Ayudas a startups 2024

Fomentar la actividad de las startups gallegas o con un centro de trabajo en Galicia subvencionando los gastos e inversiones desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de la solicitud de la ayuda.

TR349F – Programa de ayudas a personas trabajadoras autónomas por la contratación indefinida y la formación de personas asalariadas 2024

Contratación del 1º, 2º y 3º trabajador indefinido por parte de personas autónomas o profesiones. Desde el 5 de febrero al 30 de septiembre de 2024.

TR341Q- Programa Bono Personas Autónomo 2024

Subvencionar a Autónomos y Autónomos societarios inversiones en digitalización, mobiliario, ordenadores y maquinaria entre otras. Desde el 29 de enero al 30 de septiembre de 2024.

IG297 – Ayuda para la atracción de empresas a Galicia 2024

Ayudas a la obra civil y Bienes de equipo en el sector industrial. Desde el 22 de enero hasta el 30 de septiembre de 2024.

TR342C – Plan Galicia Emprega 2024 Ayuda a la Contratación.

Ayudas a la contratación de personas desempleadas con dificultades de inserción laboral. Desde el 26 de enero al 26 de septiembre de 2024.

TR341D – Ayudas para la promoción del empleo autónomo 2024

Ayuda a las personas desempleadas que se han dado de alta como autónomas y para pagar el primer año de cuota reducida. Desde el 16 de enero al 29 de septiembre de 2024.

IG166 – Ayudas a la Contratación de Gestores de Internacionalización 2024

Ayuda a la contratación de un gestor de Internacionalización para desarrollar un proyecto de comercio exterior. Desde el 10 de enero hasta el 8 de julio de 2023.

ENISA Certificación Startup 2024

Reconocimiento de Startups, fomento del ecosistema de las empresas emergentes, en especial el carácter de emprendimiento innovador y escalable. Abierto todo el año.

IG296 – Ayudas a Start up en Galicia IGAPE 2024

Ayuda para todo tipo gastos realizados por Startups desde el 1 de enero 2024 hasta la solicitud. Desde el 2 de enero al 30 de septiembre de 2024.

IN421J - Subvenciones para proyectos singulares de mejora de la sostenibilidad energética en las empresas del sector industrial de la provincia de A Coruña.

Pueden ser entidades beneficiarias, las empresas que acrediten la existencia de un centro de trabajo o la realización de alguna actividad empresarial justificable dentro del territorio de la provincia de A Coruña, y que realicen una actividad industrial. El plazo termina el 22 de julio.

TR353C - Primera experiencia profesional juventud.

Pueden ser personas y empresas beneficiarias las personas empleadoras y las empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas, las comunidades de bienes y sociedad civiles que contraten personas jóvenes trabajadoras por cuenta ajena, para prestar servicios en centros de trabajo radicados en Galicia. También pueden ser beneficiarios los centros especiales de empleo y las empresas de inserción laboral que contraten personas jóvenes trabajadoras por cuenta ajena, para prestar servicios en centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma, excepto para celebrar contratos con personas con discapacidad y contratos con personas en situación o riesgo de exclusión social, respectivamente. El plazo termina el 30 de septiembre.



Chus “la chica de mantenimiento” de POCOMACO

pensado: responsabilizarse de las infraestructuras del polígono de la Artística en Meicende. Su buen hacer le abrió pronto otra nueva oportunidad: “ser Chus la de mantenimiento” en POCOMACO, como autónoma.

A veces se nos escapa el beneficio comunitario de ciertos trabajos que aumentan la vida útil de unas infraestructuras, disminuyen y minimizan el riesgo de averías, aumentan el valor de unas instalaciones...

En este sentido, Chus es un refuerzo para quien recoge la basura, quien hace la ronda para comprobar si todo está bien o qué hay que reparar, quien cambia las papeleras, quien limpia los registros, quien corta la hierba...

Cuidar los detalles

“Me gustaría que la gente tuviera más conciencia de que los detalles en la limpieza son un beneficio para todos; sé que un polígono no es una oficina, pero también debe ser una zona ecológica, sostenible, cuidada en todos sus detalles”,

comenta la “chica de mantenimiento”. *“Si hay papeleras, por qué tirar las cosas al suelo”*, se pregunta.

Explica lo importante que es trabajar en equipo junto con la Oficina de la Asociación de Empresarios y el servicio de Vigilancia. La coordinación asegura que el trabajo sea eficiente y que la eficacia de todos sume en beneficio de las empresas del polígono.

Por otro lado, preservar en un correcto uso las instalaciones comunes incide directamente en la salud laboral de los trabajadores de las empresas. El orden y la limpieza, igual que en cualquier puesto de trabajo, reducen el estrés laboral porque la falta de mantenimiento genera incomodidad; son herramientas de calidad que aseguran profesionalidad; y favorecen las ganas de ir a trabajar.

De todo esto también se encarga Chus, siempre dispuesta a que desde su puesto el Polígono sea un referente entre los polígonos de Galicia por su orden, mantenimiento y limpieza.

Son las ocho y media de la mañana y aparece Chus, siempre contenta y con sus ojos azules que te miran y te dicen: qué necesitas, en qué te puedo ayudar, sobre todo a los que no saben muy bien a dónde tienen que ir en el polígono.

Es una de las primeras en llegar a POCOMACO, antes de que sobre las nueve bulla de gente que llega a su puesto de trabajo.

Si hablamos de mantenimiento, aún el ideal colectivo busca seguramente un referente masculino. Pero en POCOMACO ella es corresponsable de la vida de las instalaciones comunes de todas las empresas ubicadas en él. Cuenta cómo hace cinco años, después de dejar el sector textil, un conocido le abrió la puerta a un mundo en el que nunca había

Entornos de trabajo saludables

La salud mental en el contexto actual

En el mes de abril, la Confederación de Empresarios de A Coruña celebró un taller sobre entornos de trabajo saludables y la salud mental en el contexto actual.

María Botana, asesora PRL y RSC de la CEC, introdujo las jornadas hablando de “cómo prevenir problemas de salud mental en el trabajo, es una buena base de gestión de los riesgos psicosociales”.

Desde la CEC recuerdan que la Organización Mundial de la Salud recomienda implementar intervenciones dirigidas a las condiciones y entornos laborales, entendiendo por intervenciones las que evalúan y luego mitigan, modifican o eliminan los riesgos para la salud mental.

La asesora PRL también incidió en que la salud mental en el trabajo es un tema difícil de abordar, “pero ello no puede ser una excusa, hablar de salud mental en el trabajo ya es una acción, es construir un camino para la mejora”.

El taller arrancó con las premisas “hablar de salud mental ya está en casi todos los discursos, cualquier acción dentro de una empresa tiene incidencia en la salud de sus trabajadores”.

La propuesta de la CEC fue una sesión práctica de trabajo para los asistentes al taller dentro del proyecto 100% prevención.

Carlos Montes fue el encargado de dirigir el taller. Es presidente de la sección de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones del Colegio Oficial de Psicología de Galicia.

Su punto de partida fue avisar del peligro de crear una burbuja de salud mental en el ámbito laboral, como pasó, por ejemplo, con el acoso “ya casi no se habla sobre él, pasó de moda”.

También puso encima de la mesa el contexto actual. El relato oficial es que compartimos que la salud mental empeoró, “aunque el riesgo psicosocial no es nuevo, a lo mejor no tenía nombre, pero el estrés, por ejemplo, siempre existió”.

La OMS cifra un 15% de problemas de salud mental en la población mundial; en España 1 de cada 10 personas padece algún problema a lo largo de su vida.

La pregunta que propuso Carlos Montes fue “Éste es el relato oficial, pero hay más? Porque la percepción es que el problema es mayor.

Además se dice que la salud mental de los gallegos es peor: porque consumen muchos psicofármacos; aumentan las consultas de atención psicológica; crece el número de consultas privadas de psicólogos en las que no se controla la calidad; faltan psicólogos en el sistema público de salud; la población trabajadora estuvo especialmente afectada durante la pandemia de la covid-19...

La depresión puede llegar a ser la primera causa de baja laboral

Estrategia gallega de Seguridad y Salud en el Trabajo

El marco para trabajar la salud mental en el trabajo en Galicia es la Estrategia gallega de Seguridad y Salud en el Trabajo. La Administración pública reconoce que la salud mental es extremadamente importante, reconoce el papel de la salud mental y la relaciona con la promoción de la salud laboral en el trabajo. Montes apunta que “esto no es lo mismo que la prevención de riesgos laborales? Pero, cuánto se invierte, cuál es el presupuesto de esta estrategia...”

Se habla mucho de bienestar emocional y hablar sensibiliza pero no conlleva una acción, por eso es necesario pasar a acciones a favor del bienestar emocional.

La OMS apunta cuestiones como: la salud mental y el trabajo están directamente vinculados; los problemas mentales pueden tener un impacto negativo en la productividad y aumentar las faltas de asistencia al trabajo; la salud mental afecta a la rotación de personal; el presupuesto de inversión en salud mental es insuficiente.

Psicólogos laborales

¿Hay diferencia entre un psicólogo laboral y el resto de psicólogos? Carlos Montes apunta a cuántas generaciones de psicólogos conviven dentro de las organizaciones. El psicólogo laboral existe y no siempre está presente en las organizaciones empresariales ni es quien cuida los problemas de salud mental

laboral. En ocasiones estas cuestiones se gestionan desde recursos humanos.

Cuáles deben ser las directrices: siempre basarse en la evidencia científica; pasar a la sociedad no informes, sino decálogos claros que digan cómo se tienen que hacer bien las cosas; identificar necesidades; diseñar intervenciones con unos objetivos y estrategias claras.

Carlos Montes puso encima de la mesa varias iniciativas que se presentaron al Premio a la Mejor Acción en promoción de la Salud en el Trabajo de la Red española de empresas saludables.

Se trata de evaluar riesgos, de ofrecer propuestas de planificación preventiva, de impartir formación en materia PRL, de asesorar a empresas y personas en prevención, en

Hay que pasar de la sensibilización a acciones a favor del bienestar emocional



evaluar riesgos, medir resultados... Cuando hablamos de salud mental en el trabajo no valen generalidades.

Programa Emociones 360

Entre estas iniciativas está la del Programa Emociones 360 de acciona. El programa completo se compone de distintas actividades, iniciativas y comunicación regular y continuada.

Contenidos: publicación de consejos y recomendaciones sobre salud emocional, difundidos a través de la intranet de la Compañía y el email.

Puntos de encuentro: realización de eventos internos con retransmisión en directo a nivel internacional para todos los colaboradores, contando con la participación de especialistas reconocidos en distintos ámbitos médicos y de investigación.

Curso online emociones 360: formación online dirigida a la reflexión, el desarrollo personal y sobre todo, a la mejora de la salud emocional, con conceptos y herramientas básicas, aprendizajes en gestión de la incertidumbre y del estrés. Compuesta por 40 videos de unos 7 minutos cada uno visionados en formato micro-learning.

www.pocomaco.com

Talleres prácticos emociones 360: para dar continuidad a la formación online dirigida a empleados que completen el programa.

El programa Emociones 360 contó con la participación de 2.937 trabajadores.

Codisoil con la salud

Otra iniciativa es Codisoil con la salud. Su objetivo es lograr una organización con personas motivadas y felices, capaces de lograr grandes cosas e incrementar el bienestar de los empleados.

Para lograrlo se proporciona asesoramiento y apoyo psicológico, médico, deportivo y nutricional.

A través de un grupo de whatsapp expertos de diferentes disciplinas explican una serie de temas (12 temas, 12 meses) y dan consejos sobre cómo alcanzar un mayor bienestar. También los trabajadores pueden pedir consultas privadas y de forma totalmente confidencial, pudiendo así recibir ayuda y apoyo psicológicos.

Para elegir los temas lo primero se analizan los resultados y después se proponen en base a estos resultados, así se adapta el programa a las verdaderas necesidades de los empleados. En este caso los temas fueron: crisis vi-

tales y estrés; uso de tecnologías (tecnoestrés y desconexión), inteligencia emocional y cuidado de la familia.

El mayor indicador de éxito es el incremento de participantes: 19% de la plantilla en el año 2020; 33% en el año 2021; toda la plantilla en 2023.

Mental Scouts

Otra iniciativa compartida en el taller fue Mental Scouts cuyo objetivo era preservar y potenciar la salud mental en la fase final de la pandemia de la covid-19. Como las anteriores buscaba el bienestar emocional de los participantes, en este caso a través del reclutamiento de mental scout que una vez formados se convierten en un referente para su compañía.

Como punto y final esta reflexión: sí es cierto que los factores individuales pueden favorecer problemas de salud mental, pero también es cierto, porque lo confirma la evidencia, que las condiciones de trabajo, si no son las adecuadas, pueden generar o empeorar los problemas.

Por eso es tan importante poner el foco en las condiciones en las que se desempeñan los trabajos para evitar aquellas que afectan negativamente a la salud.

Las Administraciones Públicas ofrecen recursos económicos a las empresas para que consigan sus certificaciones

Ahora es un buen momento para invertir en el trabajo de una consultoría

NorQuality nace en A Coruña en el año 2000. En sus comienzos eran dos personas y hoy son más de 25. En sus inicios esta consultora prestaba servicios de implantación de las normas ISO 9001 y 14001; actualmente tiene un repertorio de normas ISO-UNE, requisitos legales, y otros servicios que ayudan a las empresas a crecer y a consolidarse.

Su clave para formar parte del top de las empresas consultoras gallegas es saber explicar bien a sus clientes los servicios que prestan y realizar con excelencia los trabajos contratados.

Norquality es un servicio que “hace trajes a medida”

Esta manera de hacer les ha permitido un crecimiento sostenido y continuo durante los más de 20 años de actividad en el mercado de la consultoría.

En NorQuality, sus recursos humanos son garantía de éxito para con sus clientes; saber elegir y cuidar a las personas adecuadas es primordial y eso se nota en una plantilla bien consolidada y con una trayectoria compartida en el tiempo.

Consultoría en distintas áreas

NorQuality presta servicios en varias áreas: calidad y medioambiente; seguridad y salud en el trabajo; seguridad alimentaria; seguridad digital; social y legal.

Convive con dos tipos de clientes: el que prioriza una certificación como exigencia su mercado y sus clientes; o las empresas que inician el proceso ya que creen que los sistemas de

gestión y certificaciones aportan valor y mejora la organización.

En este sentido, la mayoría de las empresas buscan, por cultura empresarial, una mejora interna continua. Para estas empresas el trabajo de un consultor será siempre una inversión. En la actualidad, organismos como el IGAPE o la Cámara de Comercio facilitan recursos para que prácticamente todas las empresas puedan acceder a implantar un sistema de gestión.

Empezar por la ISO 9000

Las empresas comienzan su carrera en las certificaciones por la base, la ISO 9001. A partir de aquí lo habitual es ir ampliando con otros referenciales en función de su actividad y necesidades como son la ISO 14001 (medio ambiente), ISO 45001 (seguridad y salud), ISO 27001 (seguridad de la Información), IFS, BRC, ISO 22000 (seguridad alimentaria), etc. Estas certificaciones aseguran la base de un buen funcionamiento para cualquier empresa y garantizan un crecimiento sólido y organizado.

En este sentido, todas las organizaciones tienen un sistema de gestión de calidad, que les permite dar respuesta a las necesidades de sus clientes. A partir de él, NorQuality lo que hace, es normalizarlo en base a la ISO 9001, procedimentando sistemáticas de trabajo, creando instrucciones, registros, etc. que permiten optimizar y controlar todos los procesos de la empresa. Por último, estos sistemas de

Organismos como el IGAPE facilitan recursos para gestionar certificaciones



José Manuel Martínez (Director), junto con Santiago Pol (Director Co

gestión son certificados por una entidad de externa Certificación, que avala y certifica el buen funcionamiento del sistema de gestión implantado en la organización.

Otros campos en los que esta consultora incide son en los requisitos legales y cumplimiento normativo, como planes de igualdad, protección de datos, canal de denuncias, protocolos de desconexión digital, prevención de delitos, Compliance, etc.

Con un primer paso al realizar análisis de riesgos de incumplimiento legal, y posterior definición de actuaciones o medidas para minimizar esos riesgos.

En definitiva, NorQuality tiene capacidad para “hacer trajes a medida” en el mundo de las normas y certificaciones, es por ello, que es la consultora elegida por empresas de reconocido prestigio en Galicia.



mercional) y Noelia Cernadas (Directora Técnica), apuestan por seguir trabajando para que el equipo humano de NorQuality sea un valor añadido a la consultoría

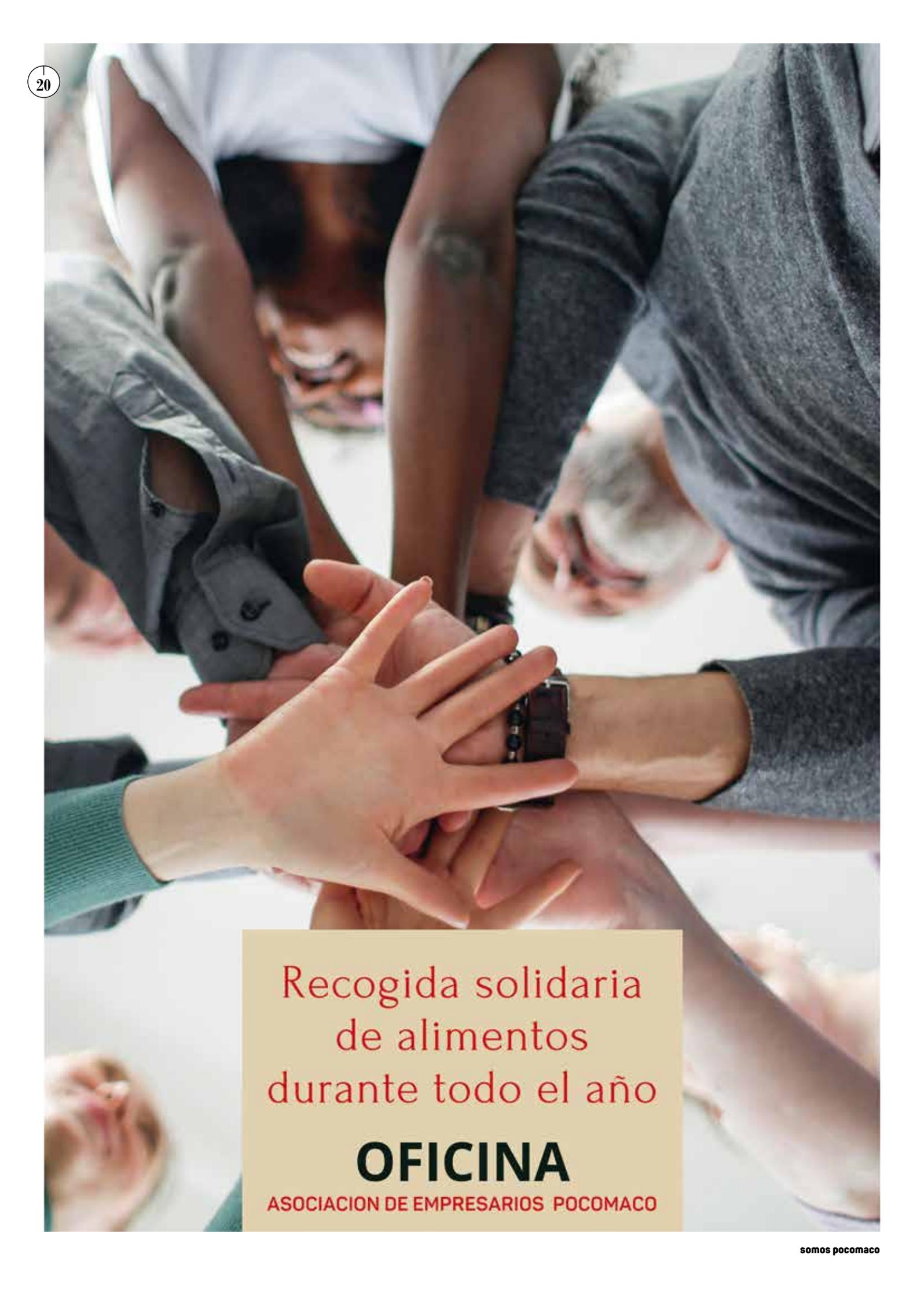
norQuality
Líderes en consultoría

MÁS INFORMACIÓN

Servicios de consultoría para empresas

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| Calidad | Área social |
| Medioambiente | Área legal |
| Seguridad alimentaria | Seguridad digital |
| Seguridad y salud en el trabajo | Formación |





Recogida solidaria
de alimentos
durante todo el año

OFICINA

ASOCIACION DE EMPRESARIOS POCOMACO

Impulso al desarrollo de la fachada marítima con un protocolo firmado por todas las instituciones

La Autoridad Portuaria subraya que los cambios en el puerto interior tendrán en cuenta las necesidades de las empresas que operan en los muelles



El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda; la alcaldesa de A Coruña, Inés Rey; el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano; el presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez; el presidente de Adif, Ángel Contreras, y el presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña, Martín Fernández Prado, fueron los firmantes del documento

Después de varios años de intentos que no han llegado a plasmarse en la práctica, el desarrollo de la fachada marítima de A Coruña dio un importante paso el pasado 22 de mayo, con la firma de un protocolo de colaboración entre todas las administraciones que están implicadas en el diseño del futuro de los espacios portuarios.

Este nuevo protocolo establece un nuevo marco de entendimiento para abordar la integración de los muelles interiores en la nueva fachada marítima de A Coruña, asumiendo también las necesidades financieras de la Autoridad Portuaria y el mantenimiento de determinadas actividades portuarias en los muelles.

“Se abre una etapa de fructífera colaboración y cooperación administrativa, de entendimiento institucional, en la transformación y reordenación urbanística de una buena parte de los espacios portuarios interiores, que puede generar un amplio beneficio económico para la propia Autoridad Portuaria y un gran beneficio social para la ciudadanía”, indica el documento.

Todas las administraciones acordaron consensuar un nuevo marco jurídico que supere los convenios que se habían firmado en 2004 y están de acuerdo en considerar que la reordenación de la fachada deberá basarse en la titularidad pública de los espacios como principio rector básico para garantizar la accesibilidad ciudadana a los terrenos y que ello es compatible con la necesidad de generar recursos para la Autoridad Portuaria.

Las partes acordaron trabajar de modo conjunto para establecer un cronograma que marque los pasos a dar en la transformación portuaria.

Todos los trabajos se coordinarán a través de una comisión, denominada Coruña Marítima, designada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria. Su presidencia la ejercerá la alcaldesa de A Coruña, y de ella formarán parte los representantes que designen las administraciones firmantes del protocolo, así como integrantes de los partidos con representación municipal. Dicha comisión abordará la integración del puerto en la tota-

lidad de su superficie, desde el Dique de Abriego hasta la dársena de Oza, estableciendo las prioridades, el cronograma y los usos en cada una de las zonas y estableciendo la hoja de ruta necesaria para la reordenación de los espacios.

Todos los representantes institucionales que firmaron el protocolo se mostraron convencidos de que en esta ocasión sí se darán los pasos correctos para abordar esta gran transformación de la ciudad.

Así, el presidente de la Autoridad Portuaria subrayó que el documento establece un camino adecuado. “En los próximos meses —señaló—, la comisión Coruña Marítima definirá las bases para el futuro de los espacios portuarios y ferroviarios. Cada uno expondrá su punto de vista, lo que entiende que debe ser la ciudad y el puerto del futuro, lo que necesitamos en las próximas décadas, y a partir de ahí surgirán los proyectos concretos, el plan de acción y el modelo de gestión del gran proyecto Coruña Marítima”.

Actividades portuarias

Destacó también que el protocolo que asumen la Xunta de Galicia, el Ayuntamiento y la Administración central “reconoce el esfuerzo inversor que ha realizado y debe seguir realizando la Autoridad Portuaria en las instalaciones de Punta Langosteira, y por lo tanto la necesidad de garantizar nuestra sostenibilidad financiera, además de las actividades portuarias que será preciso mantener en el puerto interior, en los ámbitos que iremos definiendo a partir de ahora”.

Y envió un mensaje de tranquilidad a las empresas que operan en el puerto interior, al afirmar que “el puerto ha sido desde su origen el principal motor económico y de empleo en la ciudad, y no nos podemos permitir perder ninguna oportunidad que se pueda presentar, ni en el puerto urbano ni en Punta Langosteira”. Es decir, en la reordenación se tendrán en cuenta las opiniones y las necesidades de todos los sectores productivos vinculados a las actividades portuarias, especialmente del sector pesquero y de toda su industria auxiliar, tan importante en el tejido social y económico de A Coruña.

POCOMACO

S O M O S P I O N E R O S



Sigue todos nuestros
PODCASTS



ESCANÉAME

No te pierdas ninguno



Asociación de Empresarios
del Polígono de Pocomaco

www.pocomaco.com

Desde enero de 2024 está en vigor la reforma operada en la Ley de mecenazgo, Ley 49/2002, a través del Real Decreto Ley 6/2023 de 19 de diciembre.

Por medio de esta reforma se da un impulso a las pequeñas aportaciones de los ciudadanos, incentivando e incrementando sus bonificaciones y se pone en valor a las entidades sin fines lucrativos que impactan de manera positiva en la sociedad.

Cuáles son las modificaciones

En primer lugar se fomenta el micromecenazgo y se mejoran las deducciones fiscales:

- para personas físicas: la base deducible en el IRPF aumenta de 150 euros a 250 euros, permitiendo una deducción del 80% sobre esta base. Para el resto de la donación, la deducción se incrementa del 35% al 40%

- para personas jurídicas: las deducciones en el impuesto sobre sociedades aumentan del 35% al 40%

- incentivo al mecenazgo sostenido, para donaciones continuadas a una misma entidad durante los dos años inmediatamente anteriores, la deducción aumenta al 45% para personas físicas y al 50% para personas jurídicas.

Por otro lado se amplía el concepto de donación. En este sentido se incluye la cesión de uso de bienes muebles e inmuebles como otra posibilidad más dentro de las donaciones fiscalmente deducibles. Se amplía así el alcance de lo que se considera donación.

Además otra modificación tiene que ver con la extensión del convenio de colaboración.

De esta manera se reconocen de forma explícita las aportaciones en especie y la prestación gratuita de servicios dentro del convenio de colaboración.

Otro cambio en este punto es que los colaboradores sí pueden desde esta reforma difundir y publicitar su participación en las colaboraciones.

En cuanto al mecenazgo de reconocimiento o recompensa, se permite a los donantes obtener retornos simbólicos en forma de bienes o servicios, siempre que no superen el 15% del valor de la donación y con un límite de 25.000 euros.

La reforma de la Ley modifica las ventajas de las donaciones de empresas en el impuesto de sociedades

Con las nuevas condiciones de la Ley de Mecenazgo, ser solidario es más rentable

Exenciones en explotaciones económicas

Se extienden las exenciones fiscales a actividades de desarrollo e innovación, servicios de inserción sociolaboral para personas en riesgo de exclusión, y enseñanza y formación profesional para estudiantes de altas capacidades.

La condición es que *siempre sean desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro*.

También, en lo relativo a exenciones en tributos locales, se simplifica y automatiza la

aplicación de exenciones para bienes pertenecientes a entidades sin ánimo de lucro.

Por tanto, para todas las personas físicas, en pleno proceso de presentación del impuesto de la renta, aumenta la cantidad de desgravación en la declaración.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, los primeros 150 euros desgravaban un 80% y, a partir de esta cantidad al 35%. A partir de ahora la situación es:

- hasta los 250 euros de donación: desgravación del 80%

- a partir de 250 euros, la cantidad donada desgravará al 40%

- las donaciones recurrentes que se mantengan o aumenten la cantidad, desgravarán al 45% (siempre que se haya hecho una donación en los dos ejercicios anteriores y, al menos, por el mismo importe).

La reforma de la Ley de Mecenazgo también modifica las ventajas en el impuesto de sociedades: las donaciones puntuales desgravaban un 35% y las recurrentes, 40%.

- 40% para donaciones puntuales
- 50% para donaciones recurrentes (siempre que se haya hecho una donación en los dos ejercicios anteriores y, al menos, por el mismo importe).

Además, también son desgravables las donaciones de bienes y la cesión de uso de un bien mueble o inmueble, por un tiempo determinado, realizada sin contraprestación.



Tecnología y conocimiento desde la Universidad para la mejora de calidad de vida de colectivos vulnerables

La digitalización y el empleo de la Inteligencia Artificial están en la orden del día. Por eso, con el fin de hacer una sociedad más inclusiva, equipos de investigación de la Universidade da Coruña están desarrollando e implementando aplicaciones para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables.

Entre las diferentes iniciativas en desarrollo, hay dos de ellas que se centran en el uso de las tecnologías para la mejora de calidad de vida de colectivos vulnerables. Por un lado, SemAS se centra en la evaluación y tratamiento terapéutico de menores en situación de riesgo y desamparo; por otro lado, **Talento Inclusivo** consiste en fomentar el desarrollo de tecnologías inclusivas entre el alumnado de centros educativos gallegos con el fin de ayudar a las personas con parálisis cerebral.

Proyecto SemAS

Los menores de edad que están en el sistema de protección a la infancia y a la adolescencia constituyen una población de gran vulnerabilidad. Por un lado, entran en el sistema después de padecer experiencias traumáticas de diferente índole (abandono, abuso, maltrato, alto nivel de conflicto, etc.) a lo largo de sus vidas en su entorno familiar. Por otro lado, una vez dentro del sistema de protección, existe el riesgo de que aumente su vulnerabilidad por el daño que les puede producir el cambio y la inestabilidad del entorno y de los profesionales que los atienden.

De ahí surge la idea de crear la primera herramienta digital en España para valorar la gravedad de las situaciones de riesgo y desprotección infantil, SemAS, que se aplicará de forma homogénea en el Principado de Asturias a partir de junio de 2024. Este proyecto está financiado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias y se encuentra actualmente en la fase de implementación.

El equipo de la Unidad de Investigación en Intervención y Cuidado Familiar (UIICF) adscrita a la Facultad de Enfermería y Podología del Campus Industrial de Ferrol se encargó de la construcción de esta herramienta en el contexto de los servicios sociales de protección a la infancia en el Principado de Asturias durante 12 meses. Los trabajos, iniciados en noviembre de 2022 fueron liderados por el profesor de la Facultad de Enfermería y Podología del Campus Industrial de Ferrol, Valentín Escudero.

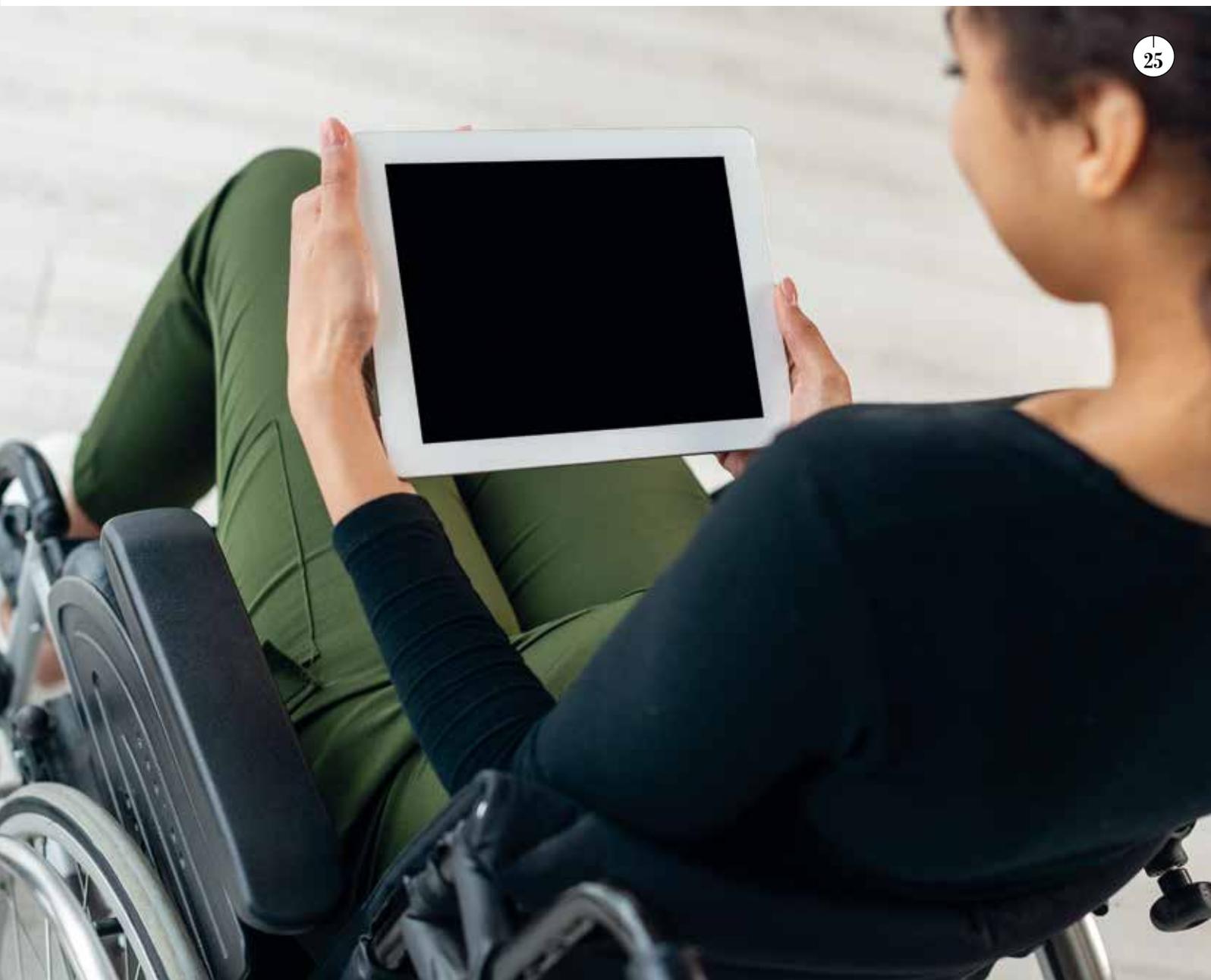
SemAS pretende optimizar la valoración de situaciones de vulnerabilidad y de riesgo en la infancia y más en la adolescencia propiciando así una actuación más eficaz y precisa por parte de los servicios sociales asturianos. Se trata de un manual, en formato digital, que guiará a los técnicos de los servicios sociales en todo el proceso de: investigación; evaluación; toma de decisiones; diseño; ejecución del plan de intervención familiar; valoración de efectos de la intervención y revisión de decisiones.

“El profesional hace la valoración y la aplicación le da el resultado en función a las observaciones que el profesional fue anotando. La herramienta facilita su toma de decisión, ya que indica a través de un rango numérico si hay o no riesgo; si es grave o no, y si requiere de tutela”, indica Valentín Escudero.

Para construir esta aplicación, el equipo UIICF se enfrentó a varios desafíos técnicos, entre ellos, crear un algoritmo que contemplase todos los indicadores posibles para analizar la situación de vulnerabilidad (cronidad, valoración de situación de riesgo, de recursos, etc.) y que el resultado, fruto de la combinación de los indicadores, se volcase directamente para facilitarle la toma de decisión al profesional. Esto solo es posible a través de la tecnología. “Con esta aplicación hemos dado un paso de gigante, ya que a partir de un sistema sofisticado hemos podido combinar el riesgo biológico y social; todos los indicadores del entorno familiar, el factor tiempo, y establecer una solución que facilita la decisión del profesional, algo impensable con el método tradicional”, destaca Escudero.

Otro de los proyectos del equipo de la UIICF, también pionero en España, consiste en la creación y aplicación de un servicio especializado y de calidad para la atención terapéutica de los menores que tienen un expediente abierto por el Servicio de Protección de Menores en Galicia. Este proyecto surge fruto del convenio entre la Consellería de Traballo e Benestar y la UDC a través de la Fundación Universidade da Coruña (FUAC). Cuenta con un presupuesto total de casi 1.860.000 euros a ejecutar en cuatro años (desde abril de 2023 hasta diciembre de 2026), cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa FSE+ Galicia 2021-2027 y por la Consellería de Política Social y Juventud.

“Con esta aplicación hemos dado un paso de gigante, ya que a partir de un sistema sofisticado hemos podido combinar el riesgo biológico y social”



Talentos Inclusivos

Talentos Inclusivos es una iniciativa que se desarrolla anualmente por el Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) de la Universidade da Coruña y ASPACE Coruña (Asociación de padres de personas con parálisis cerebral).

Está promovido por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT); la Xunta de Galicia a través de la Consellería de Política Social e Igualdade y de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional; el Consello Social de la UDC y el Concello de A Coruña. Actualmente está celebrando su cuarta edición en paralelo al desarrollo del curso académico 2023-2024. A ella se han sumado otras dos asociaciones colaboradoras: Amencer-ASPACE y APAMP, ambas de la provincia de Pontevedra.

Este proyecto tiene dos objetivos fundamentales: por un lado, despertar vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) a estudiantes de secundaria, bachillerato y Formación Profesional (FP) de diversos centros educativos de Galicia; y por otro, visibilizar las barreras a las que se enfrentan las personas con parálisis cerebral.

¿Cómo se coordinan los grupos de trabajo? Cada edición, las diferentes asociaciones implicadas proponen a los centros educativos unos retos tecnológicos. Mediante talleres, en los que participan estudiantes,

profesorado de estos centros educativos, personas con discapacidad, profesionales de ASPACE Coruña, Amencer-APACE, APAMP e investigadores del CITIC, se plantean posibles soluciones empleando ciencia y tecnología con el fin de adaptarse a las necesidades y capacidades de personas con parálisis cerebral.

Javier Pereira, subdirector del CITIC, destaca que “los retos tecnológicos se resuelven empleando diferentes tecnologías: realidad aumentada (Scratch); robótica; domótica; productos de apoyo (Makey-Makey) y ocio accesible (Micro:bit). Los resultados son el desarrollo de soluciones tecnológicas accesibles, la experiencia vivida en los talleres y la difusión en medios y en la sociedad”.

A lo largo de estas cuatro ediciones han participado de forma directa más de 900 estudiantes de secundaria, bachillerato y FP; y han trabajado en más de 50 retos. En la presente edición, cuentan con más de 350 estudiantes que se distribuyen entre 15 centros educativos de tLA fooda Galicia.

“Entre los retos detectados para este curso destacamos el desarrollo de soportes de impresión 3D para el manillar de la bicicleta, una cámara de fotos accesible, timbres inalámbricos, cerraduras electrónicas, una mesa para arteterapia y rehabilitación, adaptadores de juegos como el ‘Simón dice’ o un ventilador holográfico”, destaca Pereira.



El Centro Mans en POCOMACO es un punto de recogida y forma parte del mapa de esta iniciativa

Leiro Hub es una red de puntos de entrega donde retirar tus compras ecológicas, sostenibles y de proximidad

Miguel es productor y Paula elabora productos.

Miguel está al frente de Os Biosbardos, una proyecto de arquitectura ecológica basado en los principios de la permacultura: el cuidado de la tierra, el cuidado de los animales, el cuidado de las personas y el aprovechamiento de cualquier excedente que se da en el propio sistema.

Paula está al frente de Acastrexa y crea alimentos que nos acercan a las tradiciones más auténticas de nuestra tierra.

Juntos han puesto en marcha **Leiro Hub**, una iniciativa que te acerca productos frescos de la huerta y elaborados deliciosos y creativos envasados para disfrutar de todos los sentidos.

Se trata de una red de puntos de entrega (lockers) de los productos de la huerta y del bosque comestible de Miguel y de los elaborados de Paula.

Son productos artesanales de producción kilómetro cero, con certificación ecológica.

Cómo funciona

El funcionamiento de Leiro Hub es muy fácil.

Compras los productos a través de las tiendas online de Os Biosbardos y Acastrexa. Una vez a la semana entregan tu pedido en el punto del mapa que elijas (cerca de casa o el trabajo) asegurando minimizar la huella de impacto ambiental.

Al realizar tu compra (que pagas online, con lo que después sólo tienes que recogerla), recibes un código promocional. En el caso, por ejemplo, del Centro Mans en POCOMACO, con el código no pagas el transporte.

Las motivaciones de los usuarios de Leiro Hub son variadas: cuidar el medioambiente, apoyar el producto de proximidad, reducir los niveles de CO2, comer rico y sano...

Abre el código QR que sale en esta página y busca tu punto de recogida más cercano.

Formar parte de esta iniciativa es apostar por un futuro mejor.

HAZ TU PEDIDO

Leiro Hub

HUERTA FRESCA



ENVASADOS



¿Cómo puedo mejorar la eficiencia energética de mi empresa?

El Instituto Enerxético de Galicia (INEGA) se establece como apoyo fundamental para empresas gallegas que buscan mejorar su eficiencia energética. Su labor es proporcionar recursos y ayuda a través de programas de asesoramiento y financiación.

Desde el INEGA comentan que “En un contexto cada vez más consciente de la importancia de la sostenibilidad y la eficiencia energética, las pymes gallegas se enfrentan al desafío de encontrar el equilibrio perfecto entre la responsabilidad ambiental y la rentabilidad de sus negocios”.

Disminuir la huella ambiental

La eficiencia energética no solo reduce los costes operativos para las empresas; también disminuye su huella ambiental. De esta manera contribuye a la lucha contra el cambio climático y mejora su competitividad a largo plazo. “En pleno proceso de transición hacia un modelo de negocio más sostenible, dicen desde el Instituto Enerxético, las pymes gallegas apuestan por la implementación de diferentes estrategias para mejorar su eficiencia energética, como la optimización de procesos o la adopción de tecnologías innovadoras, entre otros”.

Auditoría energética

El primer paso para cualquier empresa que busque mejorar su eficiencia energética pasa por realizar una auditoría energética.

Las consultorías son evaluaciones exhaustivas que identifican oportunidades de mejora, proporcionando una base sólida para desarrollar una planificación estratégica adecuada.

La adopción de tecnologías energéticamente eficientes resulta clave para reducir el consumo de energía.



Desde iluminación LED hasta equipos de climatización de última generación, las pymes gallegas están invirtiendo en soluciones no sólo orientadas a la reducción de costes, sino también a mejorar la calidad y el confort en el lugar de trabajo.

Además la integración de sistemas de gestión energética inteligente permite a las empresas monitorizar su consumo de energía en tiempo real para tenerlo bajo control y poder realizar los ajustes pertinentes en cualquier momento.

Este tipo de herramientas proporcionan datos valiosos que ayudan a identificar patrones de consumo, optimizar el rendimiento y tomar decisiones informadas para reducir costes.

En este contexto, el Instituto Enerxético de Galicia (INEGA) ofrece servicios de asesoramiento especializado para ayudar a las pymes a identificar oportunidades de mejora y desarrollar planes de acción personalizados.

Estos servicios incluyen la realización de auditorías energéticas, la elaboración de

informes de eficiencia energética y el asesoramiento técnico en la selección e implementación de tecnologías eficientes.

Por otra parte, el INEGA ha desarrollado también programas de financiación para facilitar la inversión en todo tipo de medidas relacionadas con la eficiencia energética. Se trata de programas que ofrecen préstamos a bajo interés o ayudas directas para la adquisición de equipos y la realización de mejoras energéticas.

Cultura de sostenibilidad

Además de proporcionar apoyo financiero y técnico, el INEGA promueve la formación y la sensibilización respecto a la eficiencia energética entre las empresas gallegas a través de talleres, seminarios y campañas de concienciación, orientando a las empresas sobre las mejores prácticas para conseguir el ahorro energético y ayudándoles a desarrollar una cultura de sostenibilidad en sus entornos de trabajo.

Los consultores energéticos son profesionales con los conocimientos técnicos necesarios para analizar y proponer las medidas de ahorro y eficiencia energética más adecuadas para nuestras empresas.

Además de su profesionalidad comercial como gestores de cuentas su principal tarea es asesorar desde la experiencia práctica.

En este sentido, la evolución de las empresas de servicios energéticos es constante. Por este motivo, es cada vez más aconsejable que las empresas cuenten con su propio asesor energético.

También en España, la factura energética es o bien cara de pagar o difícil de entender. Las razones son varias: la primera es que ofrece soluciones personalizadas. Su primera tarea es realizar una auditoría para ofrecer medidas de ahorro y eficiencia energética personalizadas.

Esta forma de trabajar conlleva beneficios económicos para las organizaciones pues siempre tendrán, sin coste añadido, las condiciones económicas más actualizadas del mercado de la energía.

Otro valor añadió de contar con un asesor energético es el beneficio medioambiental. Sin duda, sus consejos, tendrán un efecto positivo en la reducción de gases de efecto invernadero.

Este punto conlleva también otra realidad: las medidas adoptadas en eficiencia energética en unas instalaciones puede contribuir a la mejora en su calificación energética.

Y por supuesto, contar con un aliado energético es saber que nos adaptamos a las normativas vigentes. Cuando confiamos sabemos que las medidas de ahorro y eficiencia que adoptamos cumplen en todo momento con la legalidad.

Así que el trabajo de un consultor energético consiste, por ejemplo, en estar tareas: evalúa nuestras necesidades, nos asesora sobre cómo reducir el consumo, también sobre qué equipos técnicos son los más eficientes, sobre cuáles son las energías renovables disponibles en nuestra zona, sobre cuáles son los incentivos financieros de nuestras inversiones, etc.

El consultor energético asesora sobre la forma más eficiente y sostenible de utilizar la energía en nuestras empresas

El mercado de la energía cambia a un ritmo frenético y nuestro aliado energético nos ayuda a navegar por los nuevos y múltiples escenarios



Tu aliado **estratégico**

Ignacio Parada
Tel. 653 942 089
ignacio.pb@electryconsulting.eu

Julio Rumbo
Tel. 647 848 965
j.rumbo@electryconsulting.eu



Edita

Polígono de POCOMACO
Primera Avenida, nº 1. Parcela C-19 A
15190 A Coruña
Tel. 981 29 42 16 - Fax. 981 29 13 21
info@pocomaco.com
www.pocomaco.com

Depósito Legal

C-1202-2008

ISSN

1888-6868

Horario de Oficina

De enero a mayo y de octubre a diciembre
De lunes a jueves de 8:30 a 18:30 horas
Viernes de 8:30 a 15:30 horas
De junio a septiembre
De 8:30 a 15:30 horas

Junta Rectora

Presidenta

Lucía López Teijeira

Vicepresidente

Raúl Puga Arias

Secretaría

Pilar María González Álvarez

Contadora

Beatriz Mato

Vocales

María del Pilar Valdés Díaz de Freijo

Eva María Domínguez García

José Antonio López López

Rubén Ocampo Tizón

Ricardo Tormo Massignani

José Fernando Cernadas Ramos

Jessica Canosa Pérez

Oficina

Gerente

Alfredo Candaes

Administración

María del Carmen Rodríguez Suárez

Rocío López Schmidt



Responsabilidad Social Corporativa, sí o no

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) sigue despertando interés por parte del sector empresarial

Desde los años noventa han ido apareciendo en el mercado iniciativas, códigos, normas que promueven un compartimiento ético en las empresas para ser más sostenibles y respetuosas con las personas, el medioambiente y la manera de hacer negocio.

Se da la circunstancia de que la RSC es de carácter voluntario y ésta no obligatoriedad conlleva el peligro de que se quede sólo en una buena intención por parte de las empresas.

La pregunta desde el punto de vista económico es qué ganan las compañías con la RSC... La lista es larga:

- Retiene talento
- Aumenta la lealtad del cliente
- Genera una valoración positiva de la imagen y marca
- Reduce costes
- Atrae inversores
- Consigue publicidad gratuita por parte de las organizaciones con las que se colabora
- Diferencia de la competencia
- Etc.

Otra pregunta sería cómo implantar la RSC en una empresa con éxito.

El punto de partida es: la RSC es la responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad. Ello conlleva que las organizaciones empresariales integren las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, defiendan los derechos humanos y tengan en cuenta las preocupaciones de sus clientes.

En este sentido, la primera clave del éxito es implantar una estrategia de RSC que encaje con la visión y misión de nuestras empresas.

A partir de aquí, debemos reflexionar sobre el impacto que podemos tener; después crear una estrategia tanto interna como externa; otro paso sería desarrollar programas concretos; y comunicar para compartir todo lo que hacemos, incluidos los resultados obtenidos.

Realmente de lo que hablamos es de ser coherentes porque no hay mayor enemigo para la RSC que decir una cosa y pensar y hacer otra. Nuestros clientes pueden no perdonarlo nunca...



AQUARIUM
FINISTERRAE



MOITAS GRAZAS!

**6.546.416 persoas visitaron o
Aquarium Finisterrae nestes 25 anos.**

Grazas a todas as xeracións que neste primeiro cuarto de século fixestes deste Museo Científico o acuario de referencia do século XXI.

Sigamos facendo historia.



Concello da Coruña

Descubroratizar.
Desborucratizar.
Descurobratizar.
Desbrurocatizar.
Desburacrotizar.

Desburocratizar.

(Nunca unha palabra tan difícil cho puxo tan fácil).

A nova **Oficina Económica de Galicia** concentrará nun único punto o apoio experto que precisas para poñer en marcha o teu **proyecto empresarial**. Asesoramento, financiamento, axudas...

Unha única **porta de entrada** que simplificará as xestións dun xeito áxil, sinxelo e próximo. Cunha persoa interlocutora asignada ao teu proxecto que converterá calquera trámite que precisas **nun mero trámite**.

Entra en oficinaeconomicagalicia.xunta.gal ou envía un correo a oficinaeconomicagalicia@xunta.gal

